

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2391

Madrid, Sábado 31 de Agosto de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.435

EL SPORT NÁUTICO

Gracias á la juvenil iniciativa de don Alfonso XIII, la afición á las cosas del mar, tan olvidada en España durante largos años, va renaciendo y se apodera de las clases pudientes de nuestro país, ávidas siempre de seguir los ejemplos de las regatas personas.

El «Hispania», aguantando ayer valientemente la galerna durante un cuarto de hora, llevando á su bordo al Rey, á la Reina y á la joven duquesa de la Victoria, es un símbolo hermoso lleno de risueñas esperanzas.

La grandeza de todos los países ha tanto en las diversas épocas de la Historia, como principal causa, su influencia en el Océano, y no era posible conseguirla teniendo completamente olvidado cuanto se relaciona con la navegación. El pesimismo abrumador que en todas las cuestiones de Marina dominó á España durante el siglo XIX tuvo sólo un destello: la campaña contra Chile y el Perú; Méndez Núñez y el Callao.

Después ¿para qué recordar tristezas? Pero ahora se observa en las altas esferas una reacción salvadora cuyo estandarte está en buenas manos.

Sensible es que vidas preciosas como las de nuestros Monarcas, el infante don Carlos y otras ilustres personas corriesen ayer un peligro serio; pero observemos que aquello no fué un simple deporte inútil, porque sin cariño á las cuestiones marítimas no hay Marina posible, y sin poder naval las naciones no son nada.

La Providencia conjuró ayer el riesgo momentáneo, que tan bravamente desafiaron nuestros Monarcas, demostrando que nunca ha de abandonarse á esta hidalga Nación, tan digna de mejor suerte.

La Marina española envía hoy á su primer almirante, á su bella y augusta esposa, á los infantes D. Carlos y doña Luisa y á cuantas personas ilustres tripulaban los balandros en la mañana de ayer, una efusiva expresión de su agradecimiento por haber expuesto alegremente su existencia para llevar la afición española hacia ese mar al cual todos habían vuelto la espalda durante una centuria completa.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salleros:
De Cádiz, el «Almirante Lobo».
De Melilla, el «Recalde».

Del Semáforo de Vares:
Pasa al Oeste un submarino, convoyado por el remolcador francés «Tabellebourg».

Del comandante de Marina de Bilbao:
Hizo entrega de la comisaría de las provincias del Norte el comisario de Marina don Francisco Sánchez Logroño al nombrado por Real orden de 13 del actual, D. José J. Marañel.

Reales órdenes.

Destina al cañonero «Don Alvaro de Bazán» al segundo médico D. Miguel Martínez. Dispone quede en situación de excedente forzoso el primer médico D. Alfonso Núñez. Item sea baja definitiva en el Cuerpo, á petición propia, el médico mayor D. Luis Vicente Lizaola.

Asciende á su inmediato empleo superior al segundo practicante D. José Martín Sanjujo.

Dispone que al término de la licencia que disfruta el capitán de corbeta D. Saturnio Suanzes pase destinado, para eventuales del servicio, al apostadero de Cádiz.

Destina al negociado de campaña del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Antonio Azarola.

Declara indemnizable comisión del servicio que han de desempeñar los tenientes de navío D. José García de Quesada y D. Ginés García de Paredes.

Concede licencia por enfermo al alférez de navío D. Emilio Suárez.

Dispone se designe un primer contramaestre á la Escuela Naval Militar para el cargo de conserje.

Concede licencia al segundo contramaestre D. Santos Donato Ereño.

Item la vuelta á activo al segundo condestable D. Carmelo Rocha.

Da de baja en la Armada por haber sido declarado inútil para el servicio al primer contramaestre D. Eduardo Varela.

Notas ferrolanas

La corbeta «Nautilus».—Turistas alemanes.—Cadáveres de naufragos.—En honor de Amboage.

Ferrol, 30.

Afirmase que el mes próximo vendrá de Cádiz á Ferrol la corbeta «Nautilus», con objeto de recoger los aprendices marítimos que han terminado sus estudios en el buque-escuela «Villa de Bilbao», y que deben realizar el viaje de instrucción.

La noticia ha causado gran júbilo en este apostadero, pues casi toda la flota es gallega y aquí tienen la mayoría á sus familias.

Uno de estos días llegará á Galicia una numerosa expedición de turistas alemanes deseados de conocer las bellezas de esta región.

Con los primeros excursionistas de dicha Nación que visitan á Galicia.

Raocorrerán diversos pueblos y sus campiñas.

En El Ferrol visitarán los arsenales y los pueblecillos enclavados en la ría.

El mar arrojó á la playa de Valdovino los cadáveres de los pobres marítimos que tripulaban la lancha pesquera rozobrada por consecuencia del temporal.

Presentaban comidas las extremidades.

La autoridad de Marina que recogió los cadáveres dispuso su enterramiento.

En honor del marqués de Amboage, que al morir dejó parte de su cuantiosa fortuna para redimir del servicio de las armas á los mozos de El Ferrol y su comarca, se celebrará el domingo una procesión cívica organizada por el Ayuntamiento.

Dirigirse á la plaza que lleva el nombre del héroe ferrolano, depositando varias coronas al pie de la estatua que allí le ha sido erigida.

En la procesión figurarán diversas Corporaciones, los niños de las escuelas y los mozos redimidos.

Entre cien pobres de la localidad fueron repartidos hoy mil duros, cumpliendo así otra de las cláusulas dispuestas en su testamento por el finado marqués.

Roosevelt haciéndonos justicia

El ex presidente de la República Norteamericana, que, ni antes ni después, jamás se ha distinguido como amigo nuestro, en uno de sus infinitos discursos emitió, entre otros, los siguientes conceptos ante millares de sus conciudadanos:

«Ella inspiró aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de aquellos bosques vírgenes de esta América, de aquellos frutos sazonados del siglo de oro español; ella creó el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave, valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, santos y guerreros que nos parecen legendarios; de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades de hierro, de aquellos aventureros nobles y plebeyos, que en pobres barcos de madera corrían á doblar la tierra y ensanchar el espacio, limitando esféricamente el globo y competando el planeta, abriendo al través del Atlántico nuevos cielos y nuevas tierras, donde los ríos son mares y el territorio integra un otro mundo, iluminado por astros que no sonó Tolomeo: ella movió á esa raza española que ha hecho lo que ningún otro pueblo: descubrir un mundo y ofrecérselo á Dios que se los concedió.—Á Dios como altar, como trono; fué un fraile, Las Casas, el que inspiró las «Leyes de Indias», paternales, para que los españoles con la transfusión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaran una civilización muy distinta á las de otros pueblos conquistadores, que matar y esclavizar razas, como han hecho los franceses y los ingleses y nosotros mismos con los indios en Norte América, y están haciendo los ingleses en la India y los alemanes en África.»

SPORT NAUTICO

Regatas emocionantes

La regata-crucero á Castro Urdiales.—Salida de los balandros.—La galerna.—Balandros en peligro.—Un instante al agua.—S. reñidad del Rey.

Bilbao, 30.

La coincidencia de una galerna con la regata-crucero á Castro Urdiales ha hecho que esta fiesta resulte en extremo emocionante, y ha puesto á prueba las condiciones y aptitudes marítimas de balandros y balandristas.

A las nueve de la mañana salieron los balandros del puerto escoltados por el «Giralda».

El Rey patronaba el «Hispania», en el que iban la Reina y la duquesa de la Victoria.

Apenas levarían un cuarto de hora navegando los balandros, cuando se desencadenó una fuerte tormenta.

Los balandristas, con valentía y rapidez, se lanzaron á arriar las velas.

Tan bruscamente se presentó la galerna, que algunos balandros, sorprendidos por las rachas de viento y agua, fueron desarbolados, y otros escoraron tanto que llegaron á tocar las olas con el palo.

Los balandristas consultaban á voces, y poco después buen número de embarcaciones enfilaban el puerto, con gran apuro, huyendo de la galerna.

Los balandros que buscaron refugio son: «Astur», «Farruco» y «Asphodes», de seis metros; «Kilik II», «Chirita», «Cuale», «Chontas» y «Cabo N. V.», «Sonderklasse»; «Chirita II», «Ceroeta II», «Santander» y «Giralda II», de siete metros, y «Campón», de ocho.

Un marinero del «Chontas», en el momento más duro de la galerna, tropezó con el foque y cayó al agua; pero, afortunadamente, era buen nadador y en seguida se puso á salvo.

Cuando vino para retirarse al puerto el balandro «Campón» rompió con el palo mayor la escandalosa del «Tonino», en el que iba la infanta doña Luisa.

Esta no se arredró y siguió valientemente la regata.

El infante D. Carlos aguantó toda la galerna en el «Asphodes»; pero éste acabó por negarse, y aunque el infante trabajó con grandes bríos para achatarle, no lo pudo conseguir.

Al intentar pasar á bordo de la canoa automática del Sporting Club, que le fué ofrecida por su presidente, S. A. perdió el equilibrio y cayó al agua.

Por fortuna, D. Carlos había logrado asirse á la borda de la canoa y, ayudado por los tripulantes, se puso á salvo. Aunque su ropa estaba mojada, contentó hasta Castro-Urdiales en la lancha de D. Luis Arenas.

La duración de la galerna fué breve; próximamente fué de doce minutos. De haber seguido un cuarto de hora más, tal vez hubiese habido que lamentar desgracias.

El horizonte se fué aclarando y al cabo de media hora quedó completamente despejado.

El viento continuó soplando con fuerza y hacía difícil y peligrosa la regata.

Durante todo el tiempo que duró la galerna, el Rey y doña Victoria se adelantaron bravamente entre la lluvia y el vendaval, sin arriar siquiera la escandalosa del «Hispania». Le seguía «Tuiga», y el que iban Lopez D. Irujo y el marqués de la Sola.

La galerna obligó á los balandros pequeños á arriar las aparejos y á los grandes á rizar.

Pasada la primera fuerza del chubasco, continuaron con menos vela y con aparejos proporcionados á la gran marejada.

Poco antes de llegar á Castro-Urdiales el «Hispania» y el «Tuiga» tuvieron que arriar la escandalosa.

Después refrescó el viento y se hizo el temporal más duro; los balandros tuvieron un tonce que arriar la trinqueta y quedaron sólo con la vela mayor y el foque.

Con este aparejo entraron en Castro-Urdiales el «Hispania» y el «Tuiga».

Tas ellos llegaron los balandros pequeños.

Los Reyes fueron recibidos con gran entusiasmo al desembarcar.

En el muelle les esperaban las autoridades y el pueblo en masa.

En el desembarcadero se había levantado un arco con la siguiente inscripción: «Castro Urdiales á los Reyes.»

El peso de estos por la ciudad, que estaba artísticamente engalanada, fué una ovación continua.

En el jardín de Marzá se sirvió el almuerzo, amizado por la Banda municipal y a del regimiento de Andalucía, y terminado el baile, á las dos y media, los Reyes embarcaron en el «Giralda» para volver á Bilbao.

Resultado de las regatas.

Seis metros: «Alfonso XIII», dos horas, cuatro minutos y cuarenta segundos.

Sonderklasse: «Ceruta», dos horas, treinta y un minutos y cuatro segundos.

Siete metros: «Alfonso», tres horas, cuatro minutos y seis segundos.

Ocho metros: «Sogallida V», una hora, veintinueve minutos y cincuenta y dos segundos.

Ganó el primer premio, Copas del Rey y de Castro Urdiales y 400 pesetas, el «Tuiga», pues se le hizo la compensación de algunos minutos, con arreglo á las condiciones de la regata, por haber ganado el «Hispania» en las anteriores velas premios.

Al «Hispania» se le adjudicó la Copa de la Infanta Isabel y 300 pesetas.

El «Tonino» ganó la Copa de los Infantes D. Carlos y doña María Luisa y 200 pesetas.

El «Sogallida V» el regalo de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Festival benéfico.—Accidente de automóvil.

Bilbao, 30.

Los Reyes, los Infantes y su séquito asistieron por la tarde al festival benéfico organizado en el frontón Euskalduna para las familias de los naufragos de la galerna del día 13.

Se jugaron dos partidos de pelota á pala, y hubo balles vasos en el intermedio.

Los Soberanos fueron ovacionados al entrar y salir del frontón.

Los Reyes invitaron á comer esta noche en el «Giralda» á los gobernadores civil y militar, al presidente de la Diputación y al alcalde de Bilbao.

A las diez de la noche volvieron á tierra los Reyes y los Infantes para asistir al collón que se celebra en el Club Marítimo del Abra.

Cuando regresaba de Castro Urdiales á Bilbao el ministro de Estado, chocó su automóvil con un carro.

Ni el Sr. García Prieto ni las personas que le acompañaban sufrieron daño alguno; pero el auto quedó destruido.

Los Reyes saldrán mañana para Santander, y en seguida se dirigirán á Las Arenas.

El día 3 de Septiembre irá el Rey á los Pinos de Europa para asistir á la cacería anunciada.

LAS HUELGAS

Contienda entre obreros.

Valencia, 30.

Se asegura que las Sociedades obreras del puerto tratan de acordar la separación de otra titula de La Unión Obrera.

Una representación de las primeras visitó esta mañana al gobernador, que citó á los obreros para el lunes próximo.

De prosperar el rompimiento, seguramente surgiría la huelga de trabajadores del puerto.

Ferrovianos disgustados.

Bilbao, 31.

Con motivo de haber sido despedidos algunos empleados del ferrocarril de la Robla, se ha reanudo la Sociedad de resistencia en el Centro Obrero.

Se acordó enviar un oficio á la gerencia de la Compañía, para pedir la reposición de los empleados.

El Consejo de Administración ha decidido darse por entendido y no admitir las imposiciones de los obreros, á menos que los interesados no hagan una petición verbal.

Háblase de que con tal motivo los obreros se declararán en huelga, y las autoridades realizan gestiones para evitarlo.

Los ferroviarios de Aguilas.

Murcia, 30.

Ha marchado á Aguilas el gobernador para intervenir en la huelga que en dicha localidad tienen planteada los obreros ferroviarios.

Confíase en que se podrá llegar á un acuerdo.

Ha sido solucionada una pequeña huelga surgida entre los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Jumilla á Cieza.

Los obreros de Málaga.

Málaga, 30.

Continúa en el mismo estado el conflicto de los arrumadores del muelle.

Los albañiles persisten en su actitud, en vista de que los patronos se niegan á pactar con ellos.

Los toneleros han repartido entre sus asociados algunos socorros.

Los metalúrgicos han recibido un oficio de la Asociación patronal, en el que ésta se niega á aceptar sus peticiones.

La galerna de 20 de Abril de 1878

(CONTINUACIÓN)

III

Entremos ahora á ocuparnos de las ventajas que en el estado actual de la meteorología (año 1878) pueden obtenerse del parte telegráfico diario con el servicio meteorológico que desde Nueva York se recibe directamente en Madrid (1).

No es de ahora. Desde hace tiempo existe la idea de que las tempestades de la Europa occidental se hallan enlazadas con las de América, que tienen su nacimiento en las proximidades de Nueva York, y atraviesan el Atlántico, generalmente, en dirección E. N. E., siguiendo el límite septentrional de la corriente del Golfo. Martín, el año 1853, en su memoria sobre los huracanes de las Antillas de Marzo y Abril de 1850, publicó una carta en que se hallan trazados los itinerarios ó derrotas de las tormentas del Atlántico en dicho período. También Dove en la primera edición de su ley de tormentas, de 1857 dice que si bien la mayor parte de las tempestades de Europa presentan caracteres del todo distintos á los huracanes de las Antillas, es de opinión que algunas de las perturbaciones que en la primera se sienten tienen su origen en los huracanes de las Antillas, que recurvándose á su entrada en la zona templada continúan su marcha en el Atlántico en dirección N. E., si bien agrega: «Es evidente que la relación entre un temporal de la zona templada, y el huracán correspondiente de la tórrida á que debe su origen, no debe considerarse por precisión como caminando siempre en la parte inferior de la atmósfera.» Y hace muy poco, el capitán Toynebe, de la marina real inglesa, en su informe sobre la meteorología del Atlántico entre los paralelos de 40° y 50°, publicado en 1869 por la oficina meteorológica de Londres, se ocupa del asunto.

Robert Scott, secretario del Consejo de meteorología de Londres, en un reciente escrito suyo que es resultado, según consigna, de su estudio privado sobre las predicciones de los temporales procedentes de América, teniendo á la vista los anuncios recibidos por espacio de once meses hasta Diciembre de 1877, escrito que nos proponemos extraer por lo tocante á esta cuestión sin agregar nada por nuestra parte por la gran autoridad y competencia del autor, dice que, á pesar de lo manifestado anteriormente y de lo que se ha consignado en algunas cartas, donde aparece el trazado de algunos temporales, no puede admitirse que sea posible á ningún meteorologista de los Estados Unidos indicar cuál de las diversas tempestades que desde las costas americanas atraviesan el Atlántico será la que llegue á Europa sin disminuir su fuerza.

En este estado la cuestión, añade, publicó en 1872 el informe del Observatorio «Central Park» de Nueva York, del profesor Daniel Draper en el cual afirma que, según sus experiencias, de 86 perturbaciones que se esperaba cruzaran el Atlántico, sólo tres parecía que no lo habían hecho. Citada esta opinión sin el más pequeño comentario, por Ayre, director del Observatorio de Greenwich en su discurso presidencial de la Sociedad Real de Londres, el año 1873, adquirió tanta importancia que decidió, habla Scott, examinar el asunto con toda detención.

En el análisis que hace de la regla que dió en 1872 el profesor Draper, para deducir la velocidad de la tempestad en su movimiento de traslación por el Atlántico, expone las dudas á que se presta su interpretación, tanto en lo referente á dicha velocidad como en lo concerniente á la intensidad del viento, y concluye esta parte manifestando que en casi ninguno de los 83 casos citados en la Memoria, se notó, en los Observatorios de Valencia y Falmouth, únicos de Inglaterra á que se refiere Draper la velocidad del viento correspondiente á las tempestades. Y que limitándose al período que media desde 1.º de Febrero á 10 de Abril del año 1872, durante el cual dice Draper que se cumplieron 11 de sus predicciones, resulta que los anemogramas prueban que únicamente en dos casos alcanzó el viento la velocidad de 50 millas horarias.

De lo cual deduce que ha habido algo de ligereza ó ilusión en las conclusiones del autor de la Memoria.

Pasa luego Scott á tratar de la utilidad de los avisos telegráficos de América. La primera proposición práctica para este servicio se me hizo, dice, en Agosto de 1867 por Mr. Deane, secretario á la sazón de la Compañía telegráfica anglo americana, y por su conducto se organizó una estación en Heart's Convent (Terranova), recibiendo el primer

(1) Se recuerda que se trata del año 1878,

parte telegráfica el 13 de Enero de 1868. Continuaron transmitiéndose gratis los despachos por cerca de cuatro años, hasta 1.º de Noviembre de 1871, gracias á la generosidad de la Compañía de telégrafos, sin que fuera posible sacar partido de los avisos por las circunstancias especiales de la localidad, que era donde estaba colocado el cable telegráfico de intento escogido al abrigo de los temporales para que aquél no se deteriorase, así es que el viento que allí se experimentaba y cuyo aviso se comunicaba, no tenía relación alguna con el que hacía fuera de la bahía, lo que se hizo evidente con motivo de la pérdida del vapor *City of Boston* en Febrero de 1870.

Además que era y es muy difícil sacar partido de estos avisos telegráficos, porque si bien los temporales cruzan á veces el Atlántico, pierden las más de ellas su carácter al atravesar de unas á otras costas, aumentando en unos casos su intensidad y en otros desvaneciéndose la tormenta, siendo punto menos que imposible predecir qué temporal entre varios que salgan de los Estados Unidos llegará á Europa. El profesor Loomis, gran autoridad americana en meteorología, es de esta opinión, según se prueba en las siguientes palabras suyas que aparecieron en el *American Journal of Science and Art* de Enero de 1876: «Cuando los temporales procedentes del continente americano entran en el Atlántico, experimentan cambios importantes en pocos días, y frecuentemente se desvanecen en otras tormentas que parece se forman en el Océano, de modo que rara vez podrá reconocerse que un temporal continúe del mismo modo en su marcha completa á través del Atlántico.

Por consiguiente, cuando en 1871 la Compañía telegráfica anglo-americana puso en conocimiento de la oficina meteorológica de Londres su intención de suspender la transmisión gratis de los avisos, dicho establecimiento resolvió no utilizar más aquel medio, considerando que su dinero podía encontrar empleo más adecuado en avisos de las costas occidentales de la Gran Bretaña, que en pagar los que pudieran recibirse de una bahía escondida de Terranova.

El primer despacho sobre predicción de tiempo que se recibió en el centro meteorológico de Londres, procedente de la oficina central de señales de los Estados Unidos, llegó el jueves 24 de Diciembre de 1874, y estaba redactado de la siguiente manera:

«Barómetro bajo con viento de cincuenta millas por hora. Se ha alejado de nuestras costas con dirección al E. El domingo en paralelo de 40º. Estése alerta.»

El domingo citado era el 20 y como no se fijaba la época en que se suponía podía llegar el temporal á las costas de Inglaterra, era difícil averiguar qué intervalo era el que la predilección indicaba. Sin embargo, no se sintió perturbación alguna atmosférica hasta el 31, día en que sopló un viento fuerte en Irlanda, así es que se consideró fracasada esta predicción, pues nadie puede imaginarse que un marino encuentre justificada su permanencia en puerto con buen tiempo, por más de una semana, por temor de que pueda presentarse algún día un viento fuerte.

Pelayo Alcalá Gallano.

(Continuara).

En el Africa española

MELILLA

Llegada del general Axó.—Tiendas incendiadas.—Un accidente.—Muerto del tifus.

Melilla, 30.

Ha llegado procedente de Ceuta el general Axó, destinado á mandar la brigada de Cazadores.

En los muelles le esperaban el coronel Mateo, otros jefes y oficiales y distinguidas personalidades del elemento civil.

En automóvil se ha trasladado el general Axó á su domicilio.

En el campamento de Segangan incendiáronse esta tarde seis tiendas, iniciándose el fuego en la rancharía de las fuerzas de Intendencia.

Aunque estallaron algunos cartuchos que tenían los rancharos en los correajes, no hubo que lamentar desgracia alguna.

El general Rodríguez y demás jefes del campamento acudieron desde los primeros momentos, dictando órdenes para la extinción. En el cuartel del Hipódromo al soldado del regimiento de Caballería de Alcántara José Lorente Sesma un caballo le ha dado un par de coces, produciéndole la fractura del pérmulo y maxilar derechos y conmoción cerebral.

En grave estado ha sido conducido al Hospital Dooker, donde se le ha practicado la primera cura.

En la oficina central de asuntos indígenas se ha presentado esta mañana un moro, manifestando que tenía en su poder varias cabras que encontró abandonadas en las proximidades de su aduar, y que pertenecen, según creen, á un pastor europeo.

Líamase el moro Mohamed-ben-Ulad Salen y pertenece al poblado de Frajana.

Su rasgo ha sido objeto de generales elogios.

En el Hospital del Buen Acuerdo ha fallecido D. Manuel Llopis, hijo del general del

tulamo apallido, que vino á cuidar á su padre cuando se fracturó una pierna, contrayendo el tifus.

Su entierro ha estado concurridísimo

Contrabando de tabaco.

El cañonero «Reconquista», que está efectuando una eficaz vigilancia en todo este litoral, acaba de prestar un excelente servicio.

Habia zarpado de este puerto, mandado por su comandante D. José Morante, cuando poco antes de llegar á Punta Sabanilla fué observada la presencia de un barco velero que se hallaba muy próximo á tierra.

Desde luego se supuso que se delataba al contrabando.

Avanzó el cañonero, y cuando estuvo á distancia conveniente se puso al habla con los tripulantes de la embarcación sospechosa.

Ha resultado ser ésta el falucho «Escalática», que tenía arbolada la bandera inglesa. Como el velero se hallaba dentro de las aguas jurisdiccionales, se supuso que la estancia era debida á fines ilícitos, comprobándose luego que tenía á bordo varios bultos de tabaco que trataba de alijar.

Efectuado un reconocimiento se observó con sorpresa que, no obstante su arboladura y velamen, contaba con motor de petróleo.

Por el fuero de Marina se instruye la oportuna sumaria.

CEUTA

Comunicaciones entre Ceuta y Tetuán.—Impresiones del doctor Maestre.

Ceuta, 30.

Se ha inaugurado hoy el servicio de ómnibus-automóviles entre Ceuta y Tetuán.

Al acto asistieron muchos invitados, entre ellos periodistas y una Comisión del Centro Hispano-Marroquí.

El viaje fué rápido y felizísimo.

En Tetuán fuimos recibidos entusiastamente, encontrándonos con el doctor Maestre, que había llegado, procedente de Alcazar, acompañado de los ayudantes del general Alfau.

Me dijo que venía encantado de la feracidad de los campos en el trayecto que ha recorrido.

En Arolla confirió con el Raisuli, analizando la labor del cónsul de España, señor Zagasti, y del coronel Fernández Silvestre.

El doctor Maestre, acompañado de su familia, marchó á Ceuta en automóvil, que le había sido enviado por el general Alfau.

En Tetuán hay gran gocejo en la colonia española, viendo colocar los postes telegráficos y habiendo cedido el local destinado á estación central.

Marruecos

Harkas disueltas.

Paris, 30.

Se ha recibido un telegrama del general Llautey, fechado en Rabat el día 28, en el que el residente general da cuenta de haber sido disueltas las dos harkas organizadas por el Rohl.

Una de ellas se hallaba al Norte de Fez, y la otra en la margen derecha del Uarga.

En dicho telegrama no se dan más detalles, y añade el general Llautey que los notables de Fechtala ya han acatado la soberanía del nuevo Sultán.

Con tal motivo, han salido para Fez, en donde rendirán homenaje de pleitesía á Muley Yusuf.

Los prisioneros franceses.

Paris, 30.

Siempre siendo objeto de la general preocupación la suerte que puedan correr los nueve súbditos franceses que se hallan prisioneros en Marruecos.

El *Matin* dice con este motivo que en determinados centros, y por personas conocedoras de los asuntos y de las costumbres marroquíes, se tiene la creencia de que Muley Hiba respetará la vida de los cautivos, pues el pretendiente se hará cargo de la enorme responsabilidad que contraería en el caso contrario y de las severas represalias de que sería objeto.

Sábese que el general Llautey ha logrado reunir 8 000 hombres con el fin de operar sobre Marruecos en caso necesario.

Para reunir este contingente de tropas, el residente general se ha visto obligado á desguernecer algunas plazas.

La cosecha de cereales

Del avance estadístico de cereales de invierno, formulado por la Dirección general de Agricultura, con arreglo á los datos pedidos á los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, se desprende que la cosecha en España en el corriente año será como sigue, aproximadamente:

Trigo: hectáreas sembradas, 3 851 472; producción total, 30.595.820 quintales métricos; cebada, 1.318.621 y 12 759.956; centeno, 804 460 y 6.542.204, y avena, 490.724 y 3.550.514.

Comparados estos datos con los de la estadística del año anterior, resultan las siguientes diferencias:

Trigo: En el corriente año se sembraron 72 946 hectáreas menos que en el anterior, y se obtendrán 9.783.695 quintales métricos menos que en la cosecha pasada; cebada, 118.677 y 6.041.116 de menos; centeno, 161 de más y 798.107 de menos, y avena, 22.533 y 1.363.118 de menos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Regatas en Villagarcía.

Villagarcía, 30.

Se han celebrado interesantes regatas de crucero en un recorrido de 16 millas, tomando parte numerosos balandros.

El primer premio, consistente en una artística copa del Ayuntamiento, lo ganó «Voltereta», de este Club.

Los siguientes obtuvieronlos por este orden: «Zabrita» y «Sirius», del Apostadero de El Ferrol, y «Andurina de Bircana», de Vigo.

El primer premio no se ha adjudicado por haberse formulado una protesta.

Será sometido el caso al Club del Abra para que resuelva.

De alta mar.

Cádiz, 30.

Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII» que el meteorólogo, á las ocho de la noche, navegaba sin novedad á 260 millas al Norte de la isla de las Flores (Azores).

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Las huelgas.

Ninguna nueva noticia tenía hoy el presidente respecto de las huelgas existentes.

Respecto de la de Aguilas, le ha comunicado el gobernador que aunque continúan las buenas impresiones nada definitivo sabe aún.

Las fiestas de Cádiz.

Continúan los preparativos con gran entusiasmo por parte de los interesados todos.

El Sr. Heredia, jefe del protocolo en Estado, se ha trasladado á Cádiz para, en representación del ministro de Estado, estudiar sobre el terreno todo lo referente al alojamiento de los representantes extranjeros que acudirán á las fiestas.

El Sr. Gil Becerril, representante de la Transatlántica española, ha visitado hoy al presidente para anunciarle que dicha Compañía marina pone á disposición del Gobierno el hermoso trasatlántico «Alfonso XII» para que sirva de alojamiento á los invitados oficialmente, contribuyendo así á solventar el problema de los alojamientos.

Consejo de ministros.

Como ya hemos dicho, el próximo martes se hallarán en Madrid todos los ministros.

Después de almorzar todos juntos en el ministerio de la Gobernación, se celebrará dicho Consejo de ministros.

Los radicales.

Mañana se reunirá en su Cirulo la Junta de este partido para tomar acuerdos.

De regreso.

Ha regresado á Madrid el ilustre ex ministro señor conde de Sagasta.

Intimos del conde de Sagasta afirman que su actitud política es la misma que venía observando desde antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

Parece que el Sr. Merino ha dicho conocer perfectamente el sentir de la mayoría, con la cual le unen estrechos lazos, ya que elegida fué durante la época que desempeñó el ministerio de la Gobernación. Esto le permite asegurar que en orden á la disciplina no hay motivo para suponer que obre de manera distinta á como era de esperar, dados sus antecedentes.

El viaje del Rey.

Anochese tuvo noticia oficial de haberse adelantado el viaje de los Reyes.

Sus Majestades saldrán hoy de Bilbao y llegarán á Las Fraguas mañana, permaneciendo allí los días 2 y 3.

El día 3 marchará el Monarca á la carcería en los Picos de Europa.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emi-

lio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores: los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 3 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 2, á las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 2, á las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

DE ANOCHE

Incendio en una vaquería

Anoche á primera hora declaróse un violento incendio en una vaquería establecida en la calle de Magallanes (Vallehermoso), propiedad del abogado D. Joaquín Babá.

El siniestro se inició en el depósito de paja y granos y las llamas adquirieron rápidamente gran incremento, sembrando gran alarma en el vecindario.

En una nave próxima al pejar estaba el establo, en el que había 15 vacas, que fueron puestas á salvo porque el incendio amenazaba propagarse á toda la finca, en la que vive el encargado de ella, Crispulo García, su señora y un mozo de cuadra.

Audió á los pocos momentos el primer porque de bomberos á las órdenes del Sr. Alvarez Naya, logrando localizar el fuego después de grandes trabajos, pues hubo necesidad de extraer el agua de la acequia del Sur con una bomba de vapor.

El incendio estaba extinguido á las nueve menos cuarto.

La nave del pejar quedó destruida totalmente y las pérdidas ascienden á varios miles de pesetas.

Parece que el siniestro obedeció á que el mozo de cuadra entró fumando en el pejar y se desprendió alguna chispa del cigarro, cayendo en la paja é incendiándola rápidamente.

No hubo desgracias personales.

La aviación militar en España

Real orden importante.

Dice así la circular que se publica por el Estado Mayor Central:

«Las enseñanzas que se van obteniendo en las experiencias de aviación, se ha hecho patente la conveniencia de preparar y seleccionar cuidadosamente el personal que ha de adquirir la instrucción de piloto, á fin de que una vez emprendida marcha con más regularidad y se disminuyan en lo posible los peligros á que se hallan expuestos cuantos se dedican al aprendizaje de la aviación, por lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie una convocatoria de prácticas previas, teniendo en cuenta las siguientes bases:

1.ª Las prácticas tendrán lugar en el Parque Aeroestático de Guadalajara y en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos. Los oficiales designados se hallarán en Guadalajara el 1.º de Octubre próximo, y las prácticas durarán hasta el 10 de Noviembre del corriente año.

2.ª Podrán concurrir á ellas 15 capitanes ó tenientes (primeros ó segundos), de los cuales cinco serán prelosamente de Ingenieros y los diez restantes de las demás Armas ó Cuerpos del Ejército ó de la Marina. Las instancias de los que deseen tomar parte en las prácticas previas se dirigirán al general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, por conducto regular, antes del 15 de Septiembre próximo.

3.ª El Estado Mayor Central clasificará los aspirantes, teniendo en cuenta para el orden de preferencia, no sólo las condiciones prevenidas en la Real orden de 26 de Octubre de 1911 (C. L. núm. 201), sino también que serán circunstancias muy recomendables no haber cumplido los treinta años y haber tenido ocasión de acreditar, en algún momento difícil, valor sereno y dominio de sí mismo. Los jefes de los Cuerpos en sus informes consignarán las noticias que puedan tener acerca de esta última circunstancia.

4.ª El general jefe del Estado Mayor Central designará los cinco oficiales de Ingenieros y los diez de otras Armas ó Cuerpos, incluso de Marina, procurando que estén convenientemente representadas todas las procedencias, siempre que haya habido solicitantes en buenas condiciones.

5.ª A su llegada á Guadalajara, los oficiales sufrirán un reconocimiento facultativo que llevará á cabo el médico del servicio Aeroestático, y si alguno no reuniera condiciones para estas prácticas, regresará desde luego á su destino, y será substituido por otro aspirante de la misma Arma ó Cuerpo si lo hubiere, y si no, por otro de distinta procedencia, designado por el citado general jefe del Estado Mayor Central.

6.ª La primera parte de las prácticas ten-

drá lugar en Guadalajara y la segunda en Cuatro Vientos, trasladándose á este último punto una unidad de aerostación con los elementos necesarios.

7.ª Al terminar las prácticas, el jefe del servicio de Aerostación elevará á la superioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ella, clasificándolos según sus aptitudes, en tres grupos: 1.º Los que conviene pasen á la Escuela de Aviación como aspirantes á pilotos. 2.º Los que pueden ser útiles para observadores en aeroplanos, ó para la aeronáutica, pero que no debe intentarse se hagan pilotos de aeroplanos. 3.º Los que no se consideran útiles para estos servicios.

8.ª En lo sucesivo todos los alumnos de la Escuela Militar de Aviación serán designados precisamente entre los comprendidos en el primer grupo que se cita en el artículo anterior.

9.ª Todo el personal que asista á estas prácticas gozará de la indemnización reglamentaria los días en que se halle separado de su habitual residencia, y el transporte del personal, ganado y material, se hará por cuenta del Estado cuando no se verifique por carretera, llevando los oficiales sus asistentes y caballos los que sean plazas montadas.

Transitorio.—Los oficiales que hasta la fecha y en virtud de la Real orden de 26 de Octubre de 1911 (C. L. núm. 201), hubieran presentado instancia para ingresar en la Escuela militar de Aviación y no hayan sido admitidos, deberán producirles en las condiciones de la presente Real orden, o tanto en ella sus títulos, aptitudes ó méritos sin obligación de acompañar los certificados ó títulos que remitieron en las instancias anteriores.

Extranjero

Disturbios en el Brasil.

Londres, 30

En el puerto de Los Santos hay detenidos más de 50 vapores por no poder descargar sus mercancías.

Otros muchos han tenido que zarpas sin poder realizar operaciones.

Los perjuicios que sufre el comercio del Brasil son considerables.

De Río Janeiro dicen que en la región de Para ha surgido un alzamiento revolucionario.

El edificio del periódico *A Voz da Provincia do Para* ha sido inundado por los partidos del senador Lonrosodre.

También fué incendiada la casa del jefe político D. Antonio Lemos, y ésta ha sido hecho prisionero de los rebeldes.

Ha habido varios muertos y muchos heridos.

Cambio de diplomáticos.

Paris, 31.

Dícese que muy en breve cesarán en sus respectivos cargos M. Louis y M. Goffroy, embajadores de Francia en San Petersburgo y Madrid.

Para dichos puestos figuran ya como aspirantes un ex ministro, un general, dos diputados y varios diplomáticos.

Los escándalos de Nueva York.

Paris, 30.

Se ha publicado en Nueva York una lista, facilitada por el jefe de la Policía, Mr. Waldo, que comprende los nombres de las personas propietarias de casas de juego y de otros centros de mala reputación.

Figuran en la lista publicada los nombres de personas conocidas, entre las que hay jueces, pastores protestantes, millonarios y supuestos moralistas de ambos sexos.

Hoy le fué robada á Mr. Waldo, en un ferrocarril subterráneo, la cartera en que llevaba una importante cantidad de dinero y documentos relacionados con el asesinato de Rosenthal y la lista antes citada.

Estos incidentes producen gran sensación. Los principales testigos del asunto Rosenthal han desaparecido.

Arrolladas por el tren.

Paris, 30.

Comunican de Cerbere que un tren de viajeros arrolló esta noche á un grupo de vendedoras españolas que atravesaban, á pie, el túnel de Banyul-sur-Mer, resultando muertas Rosa Sanz, de cuarenta y nueve años, y Josefa Bigaus, de treinta y dos, y gravemente heridas tres jóvenes.

Las víctimas fueron llevadas á Banyul-sur-Mer.

Embajada argentina.

Londres, 30.

La embajada argentina enviada á España con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz, presidida por el Sr. Figueroa Alcorta, ha embarcado hoy á bordo del «Avón», en Buena Aires.

Mirando á los Pirineos

Cosas de Francia.

De una revista francesa son los siguientes datos referentes á la situación interior de Francia:

«Tenemos un derecho de siete francos por 100 kilos sobre el trigo; uno de 35 francos por 100 kilos para la carne. Por tanto, el pan de dos kilos está recargado en 14 céntimos, y el kilo de carne en 35.

Por término medio, en Francia hay que pa-

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Ski uscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida pasa Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

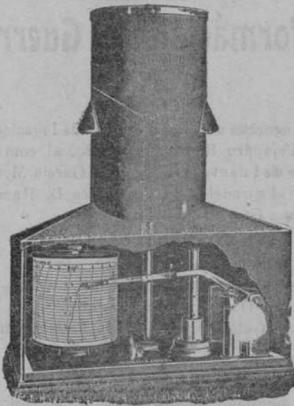
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



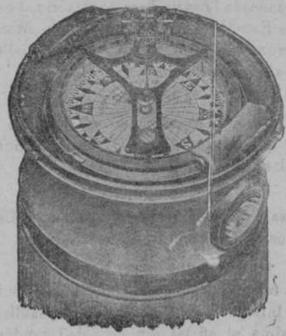
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR. 36.—Entrada: San Felipe Berí, 2, entrante.—MADRID

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAPALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Alcalá, 14

BARCELONA
Fernán, 2

VALENCIA
Paz, 12

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NUEVA EDICIÓN.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8.º mayor, contiene 22 páginas de geografía general y 50 de particular de España. Precio, 5,00 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231.
BARCELONA

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 9 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 6,15 pesetas línea sencilla por día.

Quedados é informaciones é precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.